



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
19 ABR 2017	
Recibido.....	Hs.
Exp. N°.....	c.d.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
PEDIDO DE INFORME

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Seguridad, respondiera sobre una serie de hechos denunciados en el área de Bomberos Zapadores de la ciudad de Rosario, dependiente de la Unidad Regional II de la Policía de la Provincia, en la ciudad de Rosario. Los principales puntos a responder son los siguientes:

Si el Ministerio de Seguridad tiene conocimiento de la investigación judicial que se estaría llevando a cabo por una supuesta malversación de 750 mil pesos realizada por algunos oficiales de la unidad de Bomberos Zapadores de la ciudad de Rosario.

Si el Ministerio de Seguridad tiene conocimiento que hay oficiales de la mencionada unidad inmersos en causas judiciales y si alguno de ellos tienen procesos abiertos.

Si el Ministerio de Seguridad tiene conocimiento que una mujer, integrante del cuerpo de Bomberos Zapadores de Rosario, fue violentada dentro de la unidad y que, a pesar de ello, sigue siendo obligada a trabajar con sus supuestos agresores.

Si el Ministerio de Seguridad tiene conocimiento de la modificación del régimen horario del personal de Bomberos Zapadores y cómo esa extensión afecta la salud de los integrantes de la unidad.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Si existe un control del funcionamiento de Bomberos Zapadores y cuáles fueron los últimos informes sobre manejo de bonos, licitaciones o cualquier otra actividad que implique la circulación de dinero.

Si existen oficiales que presentan denuncias por afectar no solamente la institución sino la comunidad.



CARLOS DEL FRADE
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El lunes 6 de marzo de 2017, la señora jefa de personal, Adriana Corrales Antúnez, recibió la carta de renuncia del oficial Santiago Piedrabuena.

En ella no solamente estaban motivos personales, sino institucionales que, por su envergadura, tienen consecuencias sobre lo social.

“Que no me he sentido contenido por la Institución , que las Políticas Públicas desde hace años han dejado de ver el engranaje principal de un buen sistema de seguridad , que es el factor humano , que las presiones políticas hacen que el policía cometa más errores que aciertos, que el Ministro de Seguridad hace más discurso que acciones para resolver el problema de inseguridad de la población y del personal policial ,que no tenemos normativas claras para sanciones , ascensos , carpetas médicas”, sostiene Piedrabuena.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“En definitiva el propio Estado Provincial nos ve a los policía como un déficit en su presupuesto más que como una inversión. Somos menos que números. Y cuando se nos ocurre ejercer un derecho se nos violenta, se nos ningunea y fuerzan al personal a cerrar la boca, lo disciplinan. Y cuando hablo de violencia lo hago en relación a al artículo 3 de la ley Nº 12434”, apunta el oficial.

También denuncia al comisario inspector Lastortas por supuestas irregularidades en el área de Bomberos Zapadores y que, según sostiene Piedrabuena, tendría “al menos una denuncia penal”.

El mencionado oficial, en diálogo con este bloque de diputados, expresó su duda en torno a lo que ocurre en la llamada oficina técnica de la unidad de Bomberos Zapadores en Rosario, ubicada en el cuartel de Córdoba y Ovidio Lagos, especialmente en lo relacionado con el manejo de los bonos y distintas convocatorias que implican circulación de dinero.

Habla de una investigación judicial por una supuesta malversación de 750 mil pesos, como también de hechos de violencia de género dentro de la mencionada unidad de Bomberos Zapadores.

También relata que hubo una modificación en los horarios de trabajo que genera mucho malestar entre los integrantes de la unidad.

Por estas razones les pido a mis pares que apoyen el presente Pedido de Informe.


CARLOS DEL FRAIDE
Diputado Provincial